

ACTA SESIÓN LXVIII
COMITÉ TÉCNICO PÚBLICO – PRIVADO DE EXPORTACIÓN DE SERVICIOS
MINISTERIO DE HACIENDA

FECHA: Miércoles 09 de agosto 2023
LUGAR DE REUNIÓN: Cámara de Comercio de Santiago
HORA: 09.00 – 11.00 hrs.

1.- PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN
1.- Cristóbal Bocaz	Jefe Programa Exportación de Servicios	Hacienda
2.- Alejandro Buvinic	Jefe División Servicios y Economía Digital	SUBREI
3.- George Lever	Gerente de Estudios	CCS
4.- Romanina Morales	Directora Nacional	SENCE
5.- Natalia Rojas	Encargada Unidad de transversalización de Género	SENCE
6.- Edgardo Seymour	Encargado Nacional de Talento Digital	SENCE
7- Eileen Frodden	Abogada Asesora Depto. Internacional y Políticas Públicas	INAPI
8.- Isidora Insunza	Jefa de Gabinete	INAPI
9.- Héctor Castillo	Profesional Departamento Regímenes Especiales y Franquicias	ADUANA
10.- Claudia Moreno	Jefe Depto. Servicios	Prochile
11.- Gabriel Kattan	Asesor División Servicios y Economía Digital	SUBREI
12.- Gonzalo Lara	Asesor División Servicios y Economía Digital	SUBREI
13.- Joaquín Piña	Secretario Ejecutivo, Centro del Comercio Internacional de Servicios	CCS
14.- Juan Pablo Garnica	Ejecutivo Promoción de Inversiones	InvestChile
15.- Victor Palma	Jefe Programa Uso de Marca	Imagen de Chile

16.- Luis Aguirre	Profesional Departamento Normativo	SII
17.- Isadora Leighton	Encargada de Internacionalización Ejecutiva Economía Creativa	MINCAP
18.- Jorge Soto	Asesor Subsecretaría	Economía
19.-Miguel Soto	Coordinador Unidad Desarrollo Pyme – Gerencia de Redes y Competitividad	CORFO
20.- Carole Díaz	Encargada de EBCT	Ministerio de Ciencia
21.-Macarena Varas	Asesora EBCT	Ministerio de Ciencia
22.- Francisca Orellana	Asesora Coordinación de Género	Hacienda
23.- Johan Mulder	Jefe Unidad de Comercio de la División de Comercio Internacional e Integración	CEPAL
24.- Kethelyn Ferreira	Consultora de la División de Género	CEPAL
25.- Ismael Andrade	Jefe Depto. de Estadísticas Económicas	INE
26.- Cecilia Cordovez	Coordinadora sector Comer Exterior	INE
27.- Ricardo Donoso	Abogado Subdirección Asuntos Corporativos	SII
28.- Nelson Paredes	Jefe Depto. Información Comercial	SUBREI
29.- Cristina Allende	Analista Depto. de Información Comercial	SUBREI
30.- Rodrigo Céspedes	Jefe de Proyecto	Hacienda
31.- Alexandro Cea	Asesor Legal	Hacienda
32.- Eileen Burdus	Asesora Exportación de Servicios	Hacienda

2.- TABLA

1.- Aprobación Acta Sesión N°67

2.- Presentación: “Lineamientos Estratégicos SENCE 2023” - Romanina Morales – Directora Nacional SENCE

- 3.- Presentación: Asistencia Técnica CEPAL - Presenta: Nanno Mulder y Kethelyn Ferreira - CEPAL
- 4.- Presentación Avances Hoja de Ruta de Género - Presenta: Francisca Orellana – Coordinación de Género Ministerio de Hacienda
- 5.- Revisión Subcomités de Trabajo
 - Presentación Cifras Aduana
- 4.- Próxima sesión: Sesión N° 69
- 5.- Invitados propuestos próxima Sesión
- 6.- Cierre de la Sesión

3.- TEMAS TRATADOS

1.- Se aprueba en forma unánime acta sesión N° 67

2.-Presentación: “Lineamientos Estratégicos SENCE 2023” – Presenta Romanina Morales – Directora Nacional SENCE

En esta oportunidad, la directora nacional de Sence, presentó los lineamientos de trabajo para este periodo y los actuales desafíos que se han planteado para el futuro y cómo ven ellos a las alianzas público-privadas para el desarrollo económico de Chile.

Para esto revisaron algunas cifras referentes al 2022, donde alcanzaron 3.732.000 beneficiarios correspondiente a las áreas de capacitación (733.717 personas), intermediación laboral (360.019 personas) y subsidios al empleo (2.638.695).

Respecto al área de capacitación el Sence tiene dos grandes aristas una que tiene dice relación con presupuesto de la nación que son los programas sociales y otra relacionada a la Franquicia Tributaria, por lo que esas más de 700 mil personas corresponde a esos dos grupos. En este universo se ha podido constatar que actualmente hay un gran porcentaje de mujeres capacitadas.

Otra gran área de trabajo de Sence es la relacionada a la intermediación laboral que se realiza a través de las OMIL (Oficinas municipales de intermediación laboral) actualmente hay alrededor de 294 OMIL en convenio con Sence de un universo de 365 municipalidades y uno de los desafíos para este 2023 es que las personas no sólo sean atendidas por las OMIL sino que se transforme en una real colocación laboral y que se traduzca en un contrato de trabajo por a lo menos 3 meses. Asimismo, están trabajando en la modificación del fondo de cesantía solidario para que el 4% de ese fondo vaya para la intermediación laboral. Actualmente tienen 3 plataformas de intermediación propias y este 2023 sumarán Tarapacá y Araucanía.

Una tercera área de trabajo del Sence son los subsidios al empleo, que está enfocado en cómo se puede fomentar la contratación y el empleo en épocas tan complejas después de una pandemia. En esta área hay subsidios permanentes y algunos bonos que son emergentes para la contratación post pandemia como el Protege y el IFE Laboral entre otros. Bajo estos subsidios hay más de 2 millones de personas beneficiadas.

Respecto a la misión institucional 2023 está estará enfocada en mejorar la empleabilidad y potenciar las trayectorias laborales de todas las personas, con especial atención en aquellas que tienen dificultad en el acceso y continuidad en el mercado del trabajo, incorporando la transversalización de género y derechos fundamentales, a través de una oferta integrada de políticas, programas e instrumentos de habilitación laboral e incentivos a la contratación.

Actualmente Sence tiene 3 productos estratégicos:

- Herramientas de formación y certificación laboral entregadas para mejorar la empleabilidad. Hay cursos que tienen capacitación, pero no certificación, por lo que esto debe cambiar.
- Servicios de intermediación laboral, entregados para mejorar la vinculación laboral de las personas
- Incentivos de contratación otorgados para la formalización y mejoras de ingresos

Respecto a los desafíos 2023 la directora comentó que se han priorizado 3 ejes:

- Transversalización de Género: se formó la unidad que se ha puesto como misión cumplir las normas internacionales, certificar a Sence en la norma 3262 y el correcto uso del lenguaje, actualizar los manuales y tener una hoja de ruta con perspectiva de género, entre otros objetivos.
- Sistema de integridad: relacionado a la transparencia, integridad y ética funcionaria.
- Descentralización: el Sence es el primer servicio público que logro transferir recursos a los gobiernos regionales (DS N°60 - 2023). Transfieren competencias a los gore para que puedan determinar el 25% de las becas laborales en qué se van a capacitar y cuál es su público objetivo.

Asimismo, otra área que han identificado que deben fortalecer es la fiscalización, dado que los recursos son estatales y escasos, por lo que deben correctamente invertidos y puestos. Para esto han fortalecido la unidad de fiscalización, le han dado mayor dotación y presupuesto y esperan abordar aquellas áreas en las que se ha diagnosticado una falta de fiscalización como son las OTICs, Becas Laborales, Proyectos del 5%, transferencias al sector público entre otras.

Respecto a las temáticas relativas a Agenda de productividad que son competencia del Sence, mencionó:

- Rediseño del subsidio de empleo con foco en mujeres y jóvenes.
- Identificar brechas en el alcance y oferta programática del Sence, en programas vinculados a la capacitación y educación previsional.

- Ampliación de programas de capacitación en competencias digitales
- Potenciar herramientas efectivas para la reconversión inteligente, ejemplo de cierre de termoeléctricas y ecosistema que rodeaba esa industria.
- Franquicia tributaria para mipymes. Modificación decreto
- Política nacional de capacitación
- Fortalecer y priorizar el programa Talento Digital – exportación de servicios

Respecto a este punto y el énfasis en Talento Digital hay que fortalecer los datos para encontrar oportunidades de mejora, las rutas formativas en TI, y planes formativos a desarrollar acorde a los nuevos requerimientos Inteligencia artificial, ciberseguridad, metaverso, Big data, entre otras. Asimismo, dentro del fortalecimiento de Talento Digital es importante mejorar las habilidades transversales y habilidades blandas, como el trabajo en equipo, comunicación efectiva, creatividad, innovación etc.

3.- Presentación: Asistencia Técnica CEPAL - Presenta: Nanno Mulder y Kethelyn Ferreira - CEPAL

Durante la sesión Cepal presentó la propuesta de Asistencia Técnica que se está trabajando con el Ministerio de Hacienda sobre la participación de mujeres en la exportación de servicios.

Se presentó el índice de este trabajo a los integrantes de la mesa, y poder recoger comentarios de manera de que el producto final sea de utilidad para la mesa. El objetivo principal de esta asistencia técnica es la elaboración de un documento de diagnóstico sobre la inserción de las mujeres en el comercio de servicios, particularmente en el ámbito de las exportaciones.

4.- Presentación Avances Hoja de Ruta de Género - Presenta: Francisca Orellana – Coordinación de Género Ministerio de Hacienda

La coordinación de género comentó que se han sostenido reuniones con las diferentes instituciones que participan de este comité para poder trabajar en la hoja de ruta que se ha planteado con anticipación en este comité. Las reuniones con las diferentes instituciones han arrojado bastante información la que se está sistematizando de manera de poder presentarla en el próximo comité idealmente.

3.- Revisión Subcomités de Trabajo

El Ministerio de Ciencia comentó que están trabajando en la actualización de la Política del Ministerio. Por lo que han definido una agenda de apoyo a la creación de las EBCT (empresas de base científica y tecnológica) por lo que han tenido algunas reuniones con algunas instituciones donde la idea es poder buscar algunos espacios de mejora para estas empresas que están además exportando servicios, para esto están trabajando en mesas técnicas

donde una es con el sector público, por lo que solicitó la cooperación de todos para explorar y generar planes de acción que vayan en fomento de las EBCT.

En esta oportunidad el Ministerio de las Culturas también comentó respecto a las próximas actividades que realizarán denominadas Camino al MICSUR que son actividades que se realizarán durante este 2023. La cuarta versión de MICSUR se realizará en abril 2024, donde uno de los ejes principales está relacionado con los sectores culturales con la lógica de la era digital y el trabajo territorial de los territorios creativos.

Cifras Aduana:

En la sesión se revisaron las cifras de exportación de servicios calificadas por Aduana, donde hasta el día 31 de julio del año 2023, las transacciones por concepto de Exportación de Servicios alcanzaron los 1.343 millones de dólares. Si comparamos estas cifras con el acumulado total del año pasado, en el mismo período, las prestaciones de servicios aumentaron un 63,7%.

4.- ACUERDOS SESIÓN

La sesión N°69 del Comité se realizará en septiembre en lugar y formato por definir.

5.- PRÓXIMA SESIÓN

La sesión N°69 del Comité se realizará en septiembre en lugar y formato por definir.